


Armando Ríos Piter

Político independiente

X @RiosPiterJequi

¿Sociedad aletargada?

Aunque el oficialismo ha reiterado que busca “construir un país seguro, en paz”, algunos grupos opositores —esta vez sin MC, que sí voto a favor— han criticado que se construye un “Estado policiaco”, que se ponen en riesgo libertades fundamentales (por espionaje, censura y control) y que los datos personales derivados de la telefonía celular podrían tener un uso “discrecional”...

Por una #SociedadHorizontal. Por una #NuevaRepública

Partidos de todos los colores han gobernado el país y la situación de inseguridad en México continúa con cifras alarmantes. Pese a que la actual administración ha anunciado reducciones en delitos, como el homicidio doloso, amplias franjas del territorio nacional siguen fuera de control.

La macabra aparición de 20 ejecutados en Culiacán recuerda que —a casi un año de la aprensión de Ismael Zambada— la confrontación entre integrantes del Cártel de Sinaloa ha dejado 1,552 muertos en diez meses. Pese al despliegue de casi 10 mil integrantes de las Fuerzas Armadas federales, la guerra fratricida no para. Por primera vez en lo que va de este año, Sinaloa fue el estado con más asesinatos en el país; en dicha entidad se cometieron 210 de los 1,818 reportados durante el mes de junio.

Adicionalmente, según cifras del Secretariado Ejecutivo, el delito de extorsión tuvo un incremento en los primeros meses del año, especialmente en entidades como el Estado de México, Guanajuato, CDMX, Nuevo León y Veracruz. Durante el mes de abril pasado se reportaron un promedio de 27.97 casos diarios a nivel nacional. Organizaciones como el Observatorio Nacional Ciudadano subrayaron que este delito ha crecido hasta un 45.3% más que el sexenio anterior.

Con este telón de fondo, vimos cómo la semana pasada, de una forma sumamente apresurada, se aprobaron diversas leyes relacionadas con la seguridad pública. Votaciones en materia de Guardia Nacional, inteligencia, fortalecimiento al combate de lavado de dinero se sumaron a las modificaciones realizadas a la Ley de Telecomunicaciones y la aprobación de la muy polémica ley para eliminar trámites burocráticos.

Aunque el oficialismo ha reiterado que busca “construir un país seguro, en paz”, algunos grupos opositores —esta vez sin MC, que sí voto a favor— han criticado que se construye un “Estado policiaco”, que se ponen en riesgo libertades fundamentales (por espionaje, censura y control) y que los datos personales derivados de la telefonía celular podrían tener un uso “discrecional” por parte del gobierno.

¿Se trata de la desafortunada renuncia de libertades a cambio de mayor seguridad? Hasta el momento, la mayoría de

la sociedad mexicana ha consentido, sin mayores cuestionamientos, el avance de lo aprobado en el Congreso. Pese a los riesgos, se mantiene inmóvil y callada. ¿Será que realmente confía en que los cambios serán para bien? ¿O simplemente ya no participa, porque ha dejado de creer que sea útil?

Por lo pronto, sirva este debate para evidenciar las contradicciones latentes. ¿Puede el registro de usuarios de telefonía celular, ligado a la Clave Única de registro de Población (CURP) con datos biométricos, ayudar a combatir los considerados delitos de alto impacto? La respuesta es sí. Por otro lado, también cabe cuestionarnos: ¿los malos resultados en materia de inseguridad y de violencia se deben a la falta de instrumentos como éste? Por supuesto que no.

En México, el problema no son las leyes, sino la forma en que éstas se aplican. El dilema no es el marco legislativo, sino la forma en que unos cuantos lo pisotean para aprovecharse en beneficio propio. ¿Hasta cuándo se mantendrán estas terribles torceduras?

El próximo 9 de julio Ovidio Guzmán habrá de presentarse ante la Corte de Chicago, lo que significa que alcanzó un acuerdo con la Fiscalía estadounidense para declararse culpable de los delitos de narcotráfico, lavado de dinero y posesión de armas que se le imputan en una corte de Illinois. Con ello, cerrar el caso que tenía abierto en Nueva York para actuar como “testigo protegido” o “colaborador”. La información que brinde podría derivar en un movimiento telúrico para la política en México.

Tras el señalamiento de tres grupos financieros involucrados en actividades ilícitas, flota en el ambiente que ahora toca el turno a actores públicos relevantes. Se ha difundido el rumor de que existe una supuesta “Lista Marco” (por Marco Rubio) con 48 políticos, funcionarios y exfuncionarios investigados por tener acuerdos con grupos criminales.

¿Qué hará la sociedad mexicana si se desnuda esa triste realidad? ¿Se mantendrá nuevamente impávida, aletargada e inmóvil? ¿O aprovechará la coyuntura para cambiar de fondo, volver a creer en sí misma, organizarse de una manera diferente, verse al espejo y reconocer los errores que, tras muchos años, nos condujeron hasta donde hoy estamos para no volver a repetirlos?

Podemos construir una #NuevaRepública, pero sólo será viable si despertamos para luchar por ella.